NOTA DE ADJUDICACION

San Juan del Parana, diciembre de 2018

Señor
ING. JULIO CESAR ARRUA

Correo electrónico: julio.arrua.86@gmail.com

Presente

Me dirijo a Usted con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley N°2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", y a fin de comunicarle el resultado de la CONTRATACION DIRECTA N° 14/2018 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO –BARRIO BOQUERON" ID. N° 353.216.-

Al respecto, le comunico que por Resolución del Ejecutivo Municipal I.M N°245/2018, fue adjudicada la EMPRESA LOS ANDES INGENIERIA S.R.L, por el monto de su oferta que asciende a la suma de Gs.51.274.000 (cincuenta y un millones doscientos setenta y cuatro mil guaranies). Anexamos Dictamen de Evaluacion y Resolucion de Adjudicacion).-

Agradeciéndoles su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.-

CRISTIAN R. OJEDA ARECO
Jefe UOC

NOTA DE ADJUDICACION

San Juan del Parana, diciembre de 2018

Señor
LOS ANDES INGENIERIA S.R.L

Presente

Me dirijo a Usted con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley N°2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", y a fin de comunicarle el resultado de la CONTRATACION DIRECTA N° 14/2018 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO –BARRIO BOQUERON" ID. N° 353.216.-

Al respecto, le comunico que por Resolución del Ejecutivo Municipal I.M N°245/2018, fue adjudicada la EMPRESA LOS ANDES INGENIERIA S.R.L, por el monto de su oferta que asciende a la suma de Gs.51.274.000 (cincuenta y un millones doscientos setenta y cuatro mil guaraníes). Anexamos Dictamen de Evaluacion y Resolucion de Adjudicacion).-

Agradeciéndoles su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.-

CRISTIAN R. OJEDA ARECO
Jefe UOC

Los Andes Ingeniería S.R.L.